

**DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE CHILE DE LA VII REUNIÓN DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL GRUPO DE RÍO.
(SANTIAGO DE CHILE, 16 DE OCTUBRE DE 1993)**

Reafirma el compromiso de los países del Grupo de Río con la democracia y la vigencia del Estado de Derecho, expresado en el "Compromiso de Santiago con la democracia y la Renovación del Sistema Interamericano", adoptado en esta misma ciudad en 1991 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. Reconoce la importancia de seguir cooperando estrechamente en el fortalecimiento de instituciones democráticas, modernas y participativas en la región. Frente a las difíciles situaciones internas que viven algunos países, reiteran el respaldo a los esfuerzos que se desarrollan en pro de la reconciliación nacional, el respeto a la voluntad popular, la defensa del equilibrio e independencia de los poderes y la subordinación de todos los sectores a la autoridad civil legítimamente constituida. Asimismo declaran el compromiso con los esfuerzos de cooperación destinados a asegurar la paz y la seguridad internacionales.